



1 9 2 8 - 2 0 2 8

Hacia una educación no sexista:

Orientaciones en torno a las prácticas pedagógicas para una educación no sexista en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso





Hacia una educación no sexista: Orientaciones en torno a las prácticas pedagógicas para una educación no sexista en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2026.

Valparaíso, Chile

Dirección de Equidad de Género

Nota sobre el uso de imágenes:

Las imágenes incorporadas en este documento fueron obtenidas de Pinterest, banco de imágenes disponible en línea y, posteriormente seleccionadas, recortadas y adaptadas para fines de composición visual. Su utilización tiene un carácter exclusivamente institucional y de apoyo gráfico a los contenidos presentados, y no implica atribución de autoría por parte de la Dirección ni de las personas responsables de la elaboración del documento.





Introducción

El espacio universitario no solo es un lugar de transmisión de conocimientos técnicos y teóricos, sino también un entorno estratégico para la formación ciudadana y la transformación de valores sociales.

Históricamente, la educación superior ha reproducido de manera invisible estereotipos, sesgos y roles de género a través del currículum oculto (Lovering y Sierra, 1998). Este concepto alude al conjunto de dinámicas, expectativas no explicitadas y normas implícitas que operan en las interacciones cotidianas, como la selección bibliográfica y las metodologías de aula. Estas prácticas, aunque sutiles, constituyen violencias simbólicas que impactan directamente la trayectoria académica del estudiantado, limitando el acceso equitativo al conocimiento, el desarrollo profesional y la participación plena.

Frente a este diagnóstico, resulta indispensable dismantelar estas desigualdades estructurales e institucionalizar un paradigma pedagógico con perspectiva de género. En coherencia con este compromiso, el Plan de Acción de la Política de Equidad de Género de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso mandata el fortalecimiento de una pedagogía no sexista. Esto implica abrir espacios de formación e innovación que permitan a la comunidad docente aproximarse a nuevos marcos conceptuales, epistemológicos y metodológicos para transformar el quehacer pedagógico.

El presente documento nace como respuesta a la necesidad de avanzar en el desafío de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en el currículo. En tal sentido pretende ser una herramienta para acompañar al cuerpo docente. A través de recomendaciones específicas esta cartilla busca erradicar las brechas de género en los procesos de aprendizaje, fomentar la participación equitativa de todas las personas y consolidar una comunidad universitaria firmemente arraigada en el respeto, la diversidad y los derechos humanos.



Definición

La educación no sexista es una propuesta pedagógica crítica que busca identificar, explicar y transformar las condiciones que sostienen conceptual y materialmente el sexismo en las instituciones educativas y, como consecuencia, en la sociedad en general.



La educación no sexista apunta a la deconstrucción de saberes, prácticas y competencias construidas desde una perspectiva androcéntrica, es decir, centrada en lo masculino como norma universal, natural y neutral. En concordancia con la Ley N° 21.369, que establece normas sobre acoso sexual, violencia y discriminación de género en la educación superior en Chile, esta educación promueve una mirada crítica hacia los sesgos de género presentes tanto en el currículum formal como en las estructuras institucionales que regulan la formación (Política de Equidad de Género PUCV, 2025).



Implicancias pedagógicas

El desafío como docentes es articular el aprendizaje disciplinar con el análisis de género tanto de los contenidos como de las prácticas, sin relegar ninguno de los dos a mero ejemplo o excusa para el otro. El análisis de género entiende que toda nuestra vida social, incluidos los saberes académicos y las estrategias educativas, están atravesadas por relaciones de género; y que si ellas no se abordan críticamente se reproducirán los modos que implícitamente organizan nuestra vida social, caracterizados por el sexismo y la inequidad.

En educación, el sexismo abarca todas aquellas prácticas, discursos y contenidos curriculares que reproducen estereotipos de género y relaciones de poder desiguales y discriminatorias, en correlación con otros ejes de jerarquización social tales como la clase o la racialización.

La educación no sexista incluye la planificación, la selección y desarrollo de contenidos, las prácticas en el aula y las formas de evaluación. Sus formas de implementación varían según cada disciplina; sin embargo, en todas ellas es posible revisar y fortalecer una o más de estas tres dimensiones: la planificación, las prácticas desarrolladas en el aula y la evaluación.



¿Qué NO es?



Un agregado temático a una secuencia o programa ya establecido (por ejemplo: añadir a un programa de estadística una unidad sobre datos con perspectiva de género).



El género es transversal a todos los contenidos y por lo tanto debemos revisar cómo incide en todos ellos (en nuestro ejemplo: los contenidos del resto de las unidades también pueden estar atravesados por relaciones de género).

Tan solo añadir referencias a las mujeres como colectivo o a mujeres específicas (por ejemplo: añadir mención a una mujer célebre en Historia, o usar ejemplos referidos a mujeres en Ingeniería).



Además de ser una forma de identificación personal, el género también es un eje de organización social del que participan todas las personas, instituciones y prácticas sociales. Por lo tanto, no es algo que “tengan” sólo las mujeres o sólo las afecte a ellas.

Enseñar una concepción binaria según la cual el sexismo es un conjunto de prácticas perniciosas que perpetra un grupo contra otro, y que se resolvería erradicando esas prácticas.



Una educación no sexista no consiste sólo en la visibilización del sexismo, sino también en comprender de qué maneras nuestras prácticas educativas reproducen estructuras jerárquicas arraigadas en nuestra sociedad de las que participamos todas las personas.

Una educación no sexista

- Requiere revisar supuestos centrales de nuestras disciplinas y de nuestra concepción de la enseñanza y el aprendizaje.
- Significa revisar nuestras prácticas de planificación, enseñanza y evaluación para comprender en qué sentidos reproducen el sexismo y cómo podríamos evitarlo.
- Implica una reconstrucción de nuestros objetos de enseñanza indagando en cómo el género los atraviesa y cómo reproducen concepciones o prácticas sexistas.
- Conlleva revisar críticamente nuestras expectativas respecto del estudiantado y las formas en que, involuntariamente, nuestras prácticas reproducen concepciones del género socialmente arraigadas.



Herramientas para la acción: Estrategias

¿Cómo se implementa?

Si bien la implementación de una educación no sexista depende del campo disciplinar, hay algunos puntos en común que podemos explorar.

1º Revisar de forma crítica nuestras planificaciones, prácticas en el aula y formas de evaluación

Algunas preguntas que nos podemos hacer son:

¿Cómo se han construido los estándares de nuestra disciplina, el canon, la autoridad del saber académico? ¿Por qué se ha consolidado la disciplina de esta forma y no de otra? ¿Qué de todo ello reproduce concepciones jerarquizadas o negativas del género y la diversidad de sujetos, cuerpos y formas de vida?



Por ejemplo, en ciencias sociales y humanidades es usual trabajar con un canon que implica no sólo una validación de ciertas figuras (generalmente hombres de posición social privilegiada) sobre otras, sino también de formas de saber, estilos de producción, temáticas abordadas, etcétera. Mantener ese canon y añadir algunas figuras alternativas no llega al meollo de la cuestión: ¿por qué el canon se ha producido de esa manera y no otra? ¿Qué saberes valiosos se han perdido en el camino?

¿Qué no estoy enseñando? ¿Qué temáticas quedan relegadas para los últimos tramos del curso y cuáles elimino cuando no alcanza el tiempo? ¿Qué aspectos del tema a enseñar dejo en un segundo plano? ¿Es posible que haya algún sesgo vinculado con las jerarquías de género en esa diferenciación?



Recordar que las jerarquías de género no refieren sólo a varones y mujeres, sino también a todo aquello tradicionalmente considerado “femenino” (y, como tal, inferiorizado): lo corporal, lo emocional, los cuidados, lo relegado al ámbito privado, la reproducción de las condiciones de vida, los saberes comunitarios, orales y/o artísticos, etcétera.

¿Qué tipo de vínculos y liderazgos se están produciendo en el aula, y cómo se juega el género y otras variables en esas relaciones? ¿Cómo puedo promover vínculos más equitativos, ayudar a una distribución más justa de roles y responsabilidades, y alentar liderazgos sin sesgos?



La distribución tradicional de roles de género suele reproducirse en las aulas, dejando a los grupos privilegiados los papeles de mayor visibilidad y oportunidades, mientras que otras personas se ocupan de tareas más vinculadas con los servicios o los cuidados (tomar nota, ordenar el espacio, asistir a quienes presentarán, etcétera).

¿Qué capacidades espero de mis estudiantes en el aula y en las distintas instancias de evaluación? ¿Hay alguna diferencia en las expectativas o entrenamiento en esas capacidades según el género u otras variables relevantes?



Por ejemplo, en los niños se suelen incentivar las capacidades espaciales (mediante juego físico, videojuegos, deportes), lo cual puede redundar en una diferencia importante en el desempeño de adultos. Si nuestra exigencia es igual independientemente del género, estamos omitiendo esa brecha en el entrenamiento previo de esas capacidades, que no ha sido escogido sino que se desprende de una práctica social arraigada.

2º Incorporar nuevas estrategias

Investigar cómo nuestra propia disciplina ha sido revisada por las teorías feministas y la perspectiva de género, para identificar posibles modificaciones en nuestros programas y planificaciones que eviten reproducir el sexismo implícito.



En algunas disciplinas estas revisiones se han centrado más en los contenidos, mientras que en otras lo han hecho en las formas de investigar, los supuestos sobre quién puede hacer ciencia, la construcción de un sujeto supuestamente universal pero implícitamente masculino, etcétera.

Incluir en las discusiones en el aula un trabajo crítico sobre los límites de los conceptos, modelos y estándares de nuestras disciplinas.



Invitar al estudiantado a considerar qué permiten y qué obturan los conceptos que utilizamos, los modelos clasificatorios, los procedimientos estandarizados, etcétera. Además de develar estructuras implícitas de género, esto les ayudará a desarrollar el pensamiento crítico y la innovación en sus propias disciplinas o prácticas profesionales.

Alentar la redistribución de roles en equipos de trabajo explicando las ventajas de que todas las personas aporten al grupo desde sus capacidades y saberes.



Analizar cómo se reparte el trabajo y la participación pública en el caso de equipos y alentar a una distribución más equitativa. Proponer dinámicas de trabajo que requieran una redistribución de roles para que todas las personas puedan alternadamente ocupar lugares de liderazgo, de servicio y asistencia, de presentación ante el resto del grupo o de seguimiento en un segundo plano.

Implementar distintas formas de evaluación que apunten a distintas capacidades, para equiparar las brechas en el entrenamiento previo de unas y otras.



Trabajar con una combinación de evaluaciones escritas y orales, imprevistas y planificadas, individuales y grupales.

3º Volver a revisar e intercambiar con colegas que están en este mismo camino



El sexismo es transversal en nuestra sociedad y nos hemos forjado en un contexto atravesado por la inequidad de género. Por lo tanto, siempre puede haber aspectos de nuestra práctica en los que persiste el sexismo sin que lo percibamos. A su vez, la educación no sexista requiere de innovación, creatividad y apertura a una mayor incertidumbre en el aula, porque nos salimos del carril habitual de la enseñanza y el aprendizaje. Por todo ello, intercambiar con colegas y docentes de otras disciplinas que estén en esta búsqueda nos puede ayudar a identificar nuestros propios puntos débiles, incorporar estrategias nuevas, compartir los aciertos y aprender de lo que sucede en otros campos disciplinares.



Orientaciones para el diseño de asignaturas

3 Etapas



Etapas	Acciones
1. Reflexión inicial	Analizar ideas previas y/o conocimientos que tiene sobre el enfoque de educación no sexista y los desafíos que implica para el quehacer docente: • ¿Qué ideas previas tengo respecto a la educación no sexista? • ¿Cómo este enfoque podría aportar a mi quehacer docente? • ¿Qué cambios implica abordar mi rol como docente desde una educación no sexista? • ¿Qué cambios implica en el rol del estudiantado un abordaje desde la educación no sexista? • ¿Cómo creo que el estudiantado acogerá los cambios que podría realizar en mi clase para una educación no sexista? • ¿Qué tensiones podría ocasionar el abordaje de mi quehacer docente desde una educación no sexista?

Etapas	Acciones
2. Análisis de asignatura	Incluye 3 momentos: • Planificación: espacio previo a la implementación de una asignatura que se ve reflejado en el diseño de programas y planificación clase a clase. Es donde, en función de las características del estudiantado y los propósitos de la asignatura, se definen contenidos, metodologías, evaluaciones, entre otros. • Implementación: espacio en que se lleva a cabo todo lo definido previamente en el programa de curso y planificación clase a clase. • Evaluación: espacio posterior a la implementación en donde se establecen las mejoras posibles en función del análisis realizado en momentos anteriores.

Etapas	Acciones
3. Reflexión final	Analice la experiencia y aprendizajes derivados de la implementación de la asignatura desde un enfoque no sexista, proyectando los desafíos que implica para el quehacer docente. • ¿Con qué ideas clave me quedo respecto del enfoque de educación no sexista, habiéndolo implementado en mi asignatura? • ¿Cuáles fueron los aportes de este enfoque en mi quehacer docente? • ¿Cómo es que el estudiantado acoge los cambios que implementé en mi clase para una educación no sexista? • ¿Qué tensiones ocasionó abordar mi quehacer docente desde una educación no sexista? • ¿Qué cambios implicó abordar mi rol como docente desde una educación no sexista? • ¿Qué de estos aprendizajes podría compartir con mis colegas y el estudiantado?

Notas



Notas





Para profundizar

Política de Equidad de Género de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2025.

Guía buenas prácticas para el uso de lenguaje no sexista de Science Up Consorcio Ciencia 2030 PUCV-USACH-UCN, tomos I y II, 2023.

Guía de buenas prácticas ciencia y género: Brechas y desigualdades en I+D+i+e de Science Up Consorcio Ciencia 2030 PUCV-USACH-UCN, 2023.

Guía de buenas prácticas docencia universitaria con perspectiva de Género de Science Up Consorcio Ciencia 2030 PUCV-USACH-UCN, 2023.

Guía de Educación Antisexista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2022.

Educación no sexista: debates, desafíos y proyecciones en la educación superior, 2024.



1 9 2 8 - 2 0 2 8



DIRECCIÓN EQUIDAD DE GÉNERO

Teléfono: 32 227 3265 / 32 227 3266
Correo electrónico: dir.equidadgenero@pucv.cl
Instagram: [direcciongenero.pucv](https://www.instagram.com/direcciongenero.pucv)

